Documento de Opinión (DO) No. 07

Muerte por un rayo y las elecciones en Colombia: la lección institucional que no podemos ignorar.

Comité en Estrategia y Políticas Públicas para la Seguridad y Defensa Nacional del Consejo de Generales de la Reserva del Ejército Nacional (CGREN).

01 de marzo de 2026

Cómo citar este documento:

Consejo de Generales de la Reserva del Ejército Nacional de Colombia. (2026). Muerte por un rayo y las elecciones en Colombia: la lección institucional que no podemos ignorar.

La historia ofrece advertencias que solo se comprenden cuando las instituciones comienzan a crujir. La breve presidencia de James A. Garfield en 1881 y los acontecimientos que la rodearon no constituyen simplemente un episodio dramático del pasado estadounidense; representan una lección profunda sobre cómo la corrupción estructural y el clientelismo erosionan la legitimidad política hasta generar rupturas inesperadas. La reciente miniserie de Netflix que recrea aquel magnicidio permite observar con claridad un sistema dominado por el reparto burocrático, donde los cargos públicos eran tratados como recompensas partidistas y no como responsabilidades técnicas al servicio de la nación.

Garfield encarnaba la intención de reformar ese sistema. Su asesinato reveló el grado de descomposición al que podía llegar una política basada en favores y cuotas. Pero el punto de inflexión no fue únicamente la tragedia; fue la reacción institucional posterior. El vicepresidente Chester A. Arthur, proveniente precisamente del ala política asociada al patronazgo, y quien asumió como presidente, comprendió que la supervivencia democrática exigía algo más que alternancia. Firmó la Ley Pendleton en 1883 y abrió el camino hacia un servicio civil basado en

el mérito. Esa decisión marcó un antes y un después: el Estado no podía seguir siendo botín de facciones. La estabilidad se construía con reglas, no con discursos.

Colombia atraviesa hoy un momento histórico que exige una reflexión semejante. Durante décadas, los partidos tradicionales permitieron que prácticas clientelistas, alianzas oportunistas y episodios de corrupción minaran la confianza ciudadana. No solo toleraron esas dinámicas; en muchos casos las normalizaron. Esa degradación progresiva del sistema abrió el espacio político para que una alternativa disruptiva llegara al poder con la promesa de cambiarlo todo.

El gobierno actual, que se presentó como ruptura histórica, terminó profundizando la polarización y generando nuevas controversias éticas y administrativas. En lugar de fortalecer los cimientos institucionales que funcionaban, optó en múltiples frentes por confrontarlos, debilitarlos o reemplazarlos sin una arquitectura clara de mejora. El resultado ha sido mayor incertidumbre, tensiones institucionales y una sensación extendida de desgaste democrático.

Sin embargo, la responsabilidad histórica no recae exclusivamente en quienes hoy gobiernan. Los partidos tradicionales deben asumir que su pérdida de credibilidad fue el terreno fértil que permitió el ascenso de un proyecto que prometía redención. La ciudadanía no giró hacia la alternativa por convicción ideológica masiva, sino por agotamiento moral frente a una política percibida como capturada por intereses particulares.

Hoy, ante nuevas elecciones legislativas y presidenciales, esos mismos partidos buscan presentarse como salvadores de la República. Pero no han realizado una reforma profunda de sus estructuras internas. No han demostrado una ruptura clara con las prácticas que deterioraron su legitimidad. No han impulsado una transformación visible en sus mecanismos de selección, en la transparencia de su financiación ni en la profesionalización de sus equipos técnicos. Pretenden recuperar la confianza sin haber reconstruido los fundamentos que la sostienen.

La lección de la Ley Pendleton es precisamente esa: la alternancia no es suficiente. El simple retorno al poder no equivale a reforma. Arthur entendió que no podía administrar el mismo sistema que había contribuido a erosionar la confianza pública. Supo que debía modificar las reglas del juego para que el Estado dejara de ser una extensión del aparato partidista. Esa reforma consolidó la democracia estadounidense y permitió que las disputas electorales no pusieran en riesgo la estructura institucional.

Colombia necesita su propia reforma estructural. No un pacto retórico entre élites, sino un compromiso verificable para blindar el servicio público frente al clientelismo, establecer concursos meritocráticos reales, fortalecer los órganos de control y separar con claridad la administración técnica del Estado de la lógica electoral. Sin esa transformación, cualquier victoria en las urnas será temporal y la desconfianza seguirá latente.

La miniserie que revive el drama de 1881 muestra cómo un sistema político puede llegar al límite cuando confunde poder con derecho adquirido. Nuestro momento electoral está marcado por una tragedia física, el asesinato de Miguel Uribe y por una crisis de credibilidad. Las democracias no colapsan de un día para otro; se erosionan gradualmente cuando las instituciones se subordinan a intereses de facción.

Si los partidos tradicionales desean recuperar la confianza ciudadana, deben comenzar por reconocer su responsabilidad histórica en el deterioro del sistema. Y si quienes hoy ejercen el poder aspiran a reivindicar su narrativa transformadora, deben demostrar que la reforma institucional está por encima del cálculo político inmediato. De lo contrario, el país continuará atrapado en un ciclo de alternancias sin transformación.

La historia enseña que los momentos críticos pueden convertirse en oportunidades de renovación. Pero esa renovación exige valentía, autocrítica y reformas estructurales que sobrevivan a los gobiernos. Colombia no necesita salvadores circunstanciales; necesita reglas claras y permanentes que fortalezcan la institucionalidad. Ese es el verdadero pacto que podría devolverle a la política su legitimidad perdida.